

# EL SOCIALISTA



Organo del Partido Socialista Obrero  
FUNDADOR : PABLO IGLESIAS

TERCERA EPOCA N° 27

FUNDADO EN 1886

PRIMERA QUINCENA DE SETIEMBRE 1974

## 1879 - 1974



## 95 ANIVERSARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

### 11-12-13 Octubre 1974

## EN PARIS

# XIII CONGRESO

**!!! POR LA LIBERTAD !!!**

**!!! POR EL SOCIALISMO !!!**

## EDITORIAL

El P.S.O.E. lleva incansablemente llamando a la unidad de la oposición antifranquista y democrática en todos y cada una de sus Congresos.

En esta línea unitaria ha desarrollado no sólo las resoluciones de sus Congresos en contactos con toda clase de fuerzas políticas y sindicales, sino que también así ha propulsado la lucha por la libertad y la democracia en fábricas, talleres, universidades, corporaciones profe-

sionales, etc. y en cuantos núcleos cívicos y sociales desarrolla su actividad.

A sus constantes iniciativas ha unido su serio compromiso de participación en aquellas otras, surgen de donde surgieren, que pudieren facilitar eso: la unidad de la oposición.

Pero la unidad es algo más que la simple coincidencia o la acumulación. Y la oposición democrática y antifascista es algo más que la

actual invocación de cambio que personas o grupos postulan hoy en contradicción con lo que hasta hoy mismo siguen ejercitando con sus hechos.

Todo intento unitario, democrático, antifascista, real y auténtico apoyando e interpretando a las masas, recibirá del P.S.O.E. la más cálida acogida y su sincero apoyo, sea cual fuere su riesgo, y con la misma

(SIGUE EN PAGINA 2)

## EDITORIAL

(Viene de la pag. 1.)

fuerza que se está dispuesto a volición y éxito, se tiene que pronunciar denunciando aquello que no solo no conduzca a esta finalidad, sino que la entorpezca.

El P.S.O.E., está en los frentes unitarios de solidaridad obrera, en los comités pro Chile, en las mesas democráticas, donde éstas existen, y en las Asambleas allí donde se producen, pero no por estar o figurar, para firmar pomposas declaraciones o para lucirse frente a otros a nivel nacional o internacional, sino con la seria intención de que de estas plataformas abstractas se llegue a una política concreta de lucha y acción que hasta la fecha no sólo no ha surgido de esas mesas, sino que incluso con éstas se ha visto entorpecida. Y ¿por qué?

Porque la lucha y el compromiso sólo pueden ser asumibles por organizaciones políticas y sindicales con idearios democráticos y antifascistas bien — definidos, con disciplina de cumplimiento y con una elemental coherencia — de intereses, que no se da en muchas de las personalidades autodesignadas — que se sientan en esas mesas como notables a quien contemplar y complacer para que se dejen utilizar y permitan crear una faisa imagen de representación de una burguesía civilizada.

El P.S.O.E. sigue llamando a las organizaciones políticas y sindicales, — sin exclusión alguna, de signo antifascista a la constitución de ese — frente de lucha, para provocar la ruptura democrática, pero de él excluye a las personalidades, por respetables que sean, a la oposición coyuntural al Gobierno o a los ministrables de la derecha que sólo tratan de hipotecar al movimiento obrero para que su nueva democracia sea un puro cambio formal y no un auténtico cambio esencial.

Los partidos de clase no tienen por función, hoy, tranquilizar a la burguesía, sino luchar contra ella en el seno de un sistema democrático que ha de venir limpio de todo gravamen, o compromiso de respeto de las intereses de la explotación o de irreversibilidad de la corrupción.

- En EL SOCIALISTA actual, todos los socialistas tienen derecho a colaborar en la medida que lo permita el espacio de que disponemos.

# ANTE LA MONARQUIA DE LA GUERRA CIVIL

Es posible afirmar que el simple hecho de la desaparición política del Dictador, y la interina instauración monárquica no crean una nueva situación política en el país.

Resulta evidente que las previsiones del Régimen, iniciadas en 1.959, de buscarse una fórmula política, para cuando se produjera la desaparición del Jefe del Estado ha llegado el momento de ser probadas. Y así la clase política se apresta a ensayar « su fórmula », con la evidente intención de continuar sojuzgando al pueblo, secuestrando su soberanía, cercenando su libertad, y practicando comodamente la explotación sobre la que se han basado los últimos treinta y ocho años.

Se suele argumentar a favor de las tesis monárquicas que se trata simplemente de una forma de gobierno, que no prejuzga su esencia democrática o autoritaria, y se pone como ejemplo de ello la monarquía inglesa, la sueca, la belga, la holandesa etc.

Al hacer esta homologación se olvidan muchas y básicas cuestiones. La primera de ellas es que en esos países hay mecanismos constitucionales para que el pueblo pueda, cuando así lo desee, prescindir de esta fórmula y darse la forma republicana. Valga, en su justa medida la afirmación, son monarquías nacidas de la voluntad popular, basadas en esta, y siempre revocables.

La segunda cuestión que se olvida es que estas monarquías tienen allí una tradición arbitral de respeto a la legislación y en cierto modo son garantía de la convivencia ciudadana.

La tercera, que en las épocas críticas de la historia de estos pueblos, la institución generalmente ha sufrido la misma suerte de la población, como por ejemplo ocurrió con la masiva invasión nazi de países nórdicos y europeos.

Pero en nuestro país la cuestión es totalmente distinta. Es imposible no identificar monarquía con autoritarismo, con cortesanías, con opresión del pueblo, con falta de libertades, con auténtico feudalismo. Y es imposible también olvidar que nuestro pueblo dijo claramente **no a la monarquía** el 4 de Abril de 1.931, y si hoy se va a ver sujeto a esta institución lo es por voluntad del Dictador, para servir los intereses de la Dictadura y sus beneficiarios, contra el pueblo, y basando su existencia en una guerra civil, en la que la monarquía fue parte, fue beligerante, se aprestó, a través de los que la representaban, a luchar contra la clase trabajadora, la intelectualidad, la democracia, la libertad, y apoyo desde el primer día la dictadura y la represión.

Por eso, nadie puede admitir, ni a título de ensayo, que una monarquía nacida de tan vergonzosa manera pueda dar lo que ella no tiene en su seno. No puede dar una democracia ni una libertad a las que

ha de combatir para mantenerse en el poder.

Además, la persona que se apresta a ostentar la corona, ha permanecido a lo largo de estos últimos quince años a la completa disposición de la Dictadura y de sus desmanes. Ni una sola vez se ha alzado su voz para poner en tela de juicio la represión, la corrupción, la falta de libertad y de justicia. Es realmente cómplice de cuantos crímenes se han cometido en nombre del Movimiento Nacional.

El periódico « Informaciones » publica en su número del 22 de Julio de 1.974, lo que llama cinco años de presencia del príncipe como sucesor, a través de los actos públicos en que éste ha participado.

Repasando estos aparece claramente que en nombre de la Dictadura ha visitado el extranjero, Estados Unidos, al Sha de Persia, y Francia. Que a excepción de visitas demagógicas a ciertas ciudades españolas, con motivos de inundaciones o catástrofes, el resto de su actividad ha girado alrededor del Ejército, de las instituciones militares y de la propia familia del Dictador con la que se siente más hermanado que con la propia. Y al aceptar la designación dejó perfectamente claro su servicio al Movimiento y las Leyes Fundamentales del Reino.

La monarquía de Juan Carlos, del 18 de Julio, es una institución más, vacía de contenido, como cualquiera de las otras fabricadas artificialmente por el régimen para el cumplimiento de sus fines, y la única opción que queda a los españoles dignos es luchar contra ella con la misma fuerza y vigor con que a lo largo de treinta y ocho años se ha luchado contra la Dictadura, con el convencimiento de que su debilidad es tal que no resistirá ni el primer ataque.

### ADMINISTRACION

Toda la correspondencia debe dirigirse a :

**Fernando GUTIERREZ**  
31, rue Général-Beuret  
PARIS (15me)

Los giros se dirigirán a  
**Fernando GUTIERREZ**  
C.C.P. 336 28 96 La Source  
FRANCE

### REDACCION

Toda la correspondencia debe dirigirse a :

**P.S.O.E.**  
31, rue Général-Beuret  
PARIS (15me)  
FRANCE

Imprimerie SODEPE S.C.  
35, rue des Sables, Bruxelles 1  
Imprimé en Belgique

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

# LA CORRUPCION

Este breve artículo pretende demostrar como la clase que detenta el poder económico en España y ocupa el poder político dentro del Estado franquista, lo aprovecha en su propio beneficio. Lo intentaremos a través del estudio del sistema fiscal español y en concreto a través de las declaraciones del impuesto sobre la renta de las personas físicas, que publica el Ministerio de Hacienda en una muestra de aperturismo para esquivar las críticas que sobre el pudieran caer por su ineptitud para evitar el fraude fiscal, que en realidad no desea eliminar puesto que ha prohibido la publicación de las listas (caso Sábado Gráfico) basándose en el argumento jurídico insostenible de que son propiedad intelectual del Ministerio y por tanto impide su conocimiento por la opinión pública y en definitiva el conocimiento de la magnitud del fraude fiscal en España y de la corrupción en que se desenvuelve el Régimen.

Efectivamente en la última década mientras el producto nacional bruto por habitante ha experimentado un aumento superior al 100 %, su parte absorbida por los ingresos fiscales se ha mantenido alrededor de un 23 %. Los impuestos indirectos han llegado a representar un 68 % de los ingresos fiscales, y pese a las declaraciones demagógicas de las autoridades, el gasto público se ha nutrido de la imposición sobre el consumo que recae sobre el ciudadano en proporción a sus gastos cualquiera que sea su renta. Todo ello se agrava si tenemos en cuenta que mientras los gastos destinados al bien común (enseñanza, asistencia social, etc.) se mantienen a niveles ridículos, a los sectores con pérdidas del capitalismo español se les subvenciona de forma espectacular. Por otra parte, dentro de los impuestos directos, el impuesto sobre la renta de las sociedades también viene a recaer sobre todos los ciudadanos pues las empresas trasladan este impuesto sobre los precios cuando el mercado así se lo permite. Por último hay que señalar, que con la modificación en el sistema de cotización de la Seguridad Social, se ha convertido esta en un instrumento de acumulación forzosa, sustrayendo tales ingresos de la clase trabajadora.

Analizando la lista de contribuyentes en el impuesto sobre las personas físicas, inmediatamente llama la atención la declaración del defraudador número uno, Francisco Franco que declara unos ingresos de 2.617.000 pts a pesar de que su mujer es una de las mayores fortunas de España y de sus últimas incursiones en los negocios de especulación inmobiliaria (URSA-RIA) a través de su testaferro Catoira.

Destacan otros dos grandes defraudadores, Joaquín Bali Noya, recientemente fallecido, antiguo Presidente del Consejo de Estado, que no declara y Antonio Ma. Oriol y su familia, que declaran por Alava a pesar de que su residencia habitual esta en Madrid ya que perteneció al Gobierno desde 1965.

A pesar de que ser ministro de Franco es un buen negocio como lo demuestra la declaración de Enrique Fontana, implicado en la desaparición del aceite de Rondela, que declara 10.153.525 pts, otros

de ellos como Luis Alarcón no declara o como Jose Antonio Girón que declara solo 1.151.620 pts a pesar de sus negocios de especulación con terrenos en la Costa del Sol. También son una burla las declaraciones de las personas del círculo del dictador, así, Carlos Arias, Presidente del Gobierno que declara 3.548.024 pts; Alfonso de Borbon 1.267.141 y Nicolás Franco 1.064.356.

De los Grandes de España no han declarado el 51 %, siendo 181 el total, destacando entre el sector de la aristocracia el difunto Duque de Alba, que como gran financiero que es, declara 33.687.953 pts, siendo: Consejero de Aeronáutica Industrial S.A., del Banco Español de Crédito, de Compañía Española del Golfo de Guinea S.A.; Presidente de Covadonga S.A. de Seguros, y también conserjero de Construcciones e Inmuebles S.A., Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española S.A. y de Filmecolor S.A., así como Vicepresidente de Taurus Ediciones S.A. y Vocal de Ebro Compañía de Azúcares y Alcoholes.

Entre figuras conocidas del país, no declaran ni Torcuato Luca de Tena, ni Mariano Calviño, El Cordobés declara 1.814.000 pts y José Baños, promotor del barrio del Pilar y del de la Concepción, y de Nueva Andalucía, declara solamente 3.714.911 pts después de haberse enriquecido con las

necesidades de vivienda de los españoles. Destacan también: José Ma. Aguirre, Presidente del Banco Guipuzcoano, Construcciones e Inmuebles S.A., Siemens Industria Eléctrica S.A., Sociedad Lechera Montañesa S.A., Industria Lechera Peninsular S.A., Estarta y Ecnarro S.A., Urbanizadora Jaizkibel, Vicepresidente del Banco Español de Crédito y Bandesco, Consejero de Renfe y Vocal de Compañía Sevillana de Electricidad, de Urbanizadora Las Fuentes S.A., de Unión Cerrajería, 41.251.404 pts.

Dentro de la línea anterior están las declaraciones de Emilio Botín, Presidente de cinco empresas entre ellas dos Bancos, y Vicepresidente y Consejero de otras dos que declaran 37.932.958 pts. Ignacio Fierro, Presidente de dos empresas, Vicepresidente de una, Consejero de cuatro y Vocal de nueve más, declara 21.367.428 pts. Destacan también las de Pablo Díaz y la de los hermanos Valls, que entre los cinco hermanos no llegan a declarar 14 millones.

Por último señalaremos por curiosidad la declaración del dirigente ultraderechista y notario de Madrid, Blas Piñar que declara 4.936.842 pts. Después de todo, vemos que el fraude fiscal es otra fiesta nacional en el país y una muestra más de la corrupción en la que se mueve el Régimen.

No cabe duda, a un Estado injusto corresponde un sistema fiscal injusto.

## ESPECULACION A TODA COSTA

Los nueve muertos, como consecuencia del hundimiento de una casa ruinosa en la calle Fuencarral de Madrid, son el precio que, una vez más, tiene que pagar la sociedad española a la insaciable voracidad de la especulación del suelo y a la corrupción — que, a todas las escalas administrativas y políticas del Régimen, alimenta la Dictadura.

La negligencia de que se hace penalmente responsables de cuando en cuando a algunos funcionarios subalternos, es el módico precio que, de vez en cuando, ha de pagar la codicia de los políticos al servicio de un régimen en el que el afán de lucro no tiene límites.

Los propios textos legales, como la Ley del Suelo, hacen posible que, de una forma legalizada, se compren edificios con la única intención de solicitar inmediatamente la declaración de ruina que permita, sin indemnización a los inquilinos y con relativa rapidez, el desalojo de aquellos y la oferta del solar al mejor — postor o la espera de un encarecimiento del suelo que haga posible pingües beneficios, facilitados e incluso propiciados por funcionarios complacientes, con frecuencia interesados en el « negocio ».

El trágico accidente de la calle Fuencarral ha servido — para acelerar el desalojo y derribo de muchos edificios respecto — de los cuales la operación especulativa se encontraba dificultada o paralizada por reclamaciones y recursos. El Alcalde de la Capital, inmediatamente después del hundimiento, declaró enfáticamente: « se exi-

girán responsabilidades, caiga quien caiga ». De momento, — han caído nueve víctimas, ajenas a la especulación, a las traposondas legales y a los enjuagues lucrativos. La desidia del Ayuntamiento, exponente significativo de esa corrupción generalizada, solamente ha sido puesta en evidencia a través del procesamiento de dos funcionarios de segundo orden y atribuyendo a la Corporación municipal la responsabilidad civil por los daños ocasionados, es decir y en definitiva, al pueblo madrileño, que, a través de los impuestos, contribuye a las necesidades económicas del municipio y de quienes, por nombramiento directo y político, se benefician de esos y otros privilegios.

Si parece necesario tsaar a colación este trágico suceso es porque resulta significativo de lo que, con carácter generalizado, suponen la desidia, la incompetencia, la corrupción de un sistema en el que el pueblo ni participa a nivel decisorio, ni controla a nivel de responsabilidades. Se trata de un dato más para justificar empíricamente la necesidad de socializar la propiedad del suelo, erradicando cualquier operación especulativa, en beneficio de la sociedad y no de los bolsillos de unos pocos, siempre los mismos además, así como de hacer posible que las responsabilidades sean exigidas, jurídica y políticamente, hasta el nivel último de quienes son auténticos autores de continuos atentados contra la comunidad entera.

VALDEAVELLANO

3

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

# TRIBUNA LIBRE DE EL SOCIALISTA

ANTE EL XIII CONGRESO DEL P.S.O.E. :

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS

BIBLIOTECA

## HAY QUE FORJAR EL PARTIDO OBRERO, REVOLUCIONARIO Y DEMOCRATICO QUE ES IMPRESCINDIBLE PARA LA TOTAL EMANCIPACION DE LA CLASE TRABAJADORA

**Ante el XIII congreso del P.S.O.E. : hay que forjar el partido obrero, revolucionario y democrático que es imprescindible para la total emancipación de la clase trabajadora.**

El P.S.O.E. celebrará en octubre su Congreso (XIII de los celebrados hasta la fecha en el exterior). Este no debe ser un Congreso de fachada o eufórico — por lo de Portugal, por cada vez más progresivo aumento de nuestra audiencia en España, etc. — sino un Congreso de un trabajo febril, serio y consecuente. Conviene, pues, que los delegados al Congreso vayan al mismo con el criterio de que el P.S.O.E. ha de salir plenamente definido en sus fines, en las etapas para la consecución de éstos, en su estrategia, en su organización-estructuración-funcionamiento internos, con un programa revolucionario (por cuanto se define por reivindicaciones de clase y movilizadoras), por dotar al Partido de una propaganda (¡ cuestión importantísima!) adecuada: marxista, audaz y ágil en la confección y distribución, a por la definición, sin reticencias ni ambigüedades ante cuestiones de capital importancia: las nacionalidades en España, alternativa, democrática, « reunificación socialista », solidaridad internacional, etc.

### DEFINITION DEL P.S.O.E.

El P.S.O.E. ha de definirse, rotundamente, como el partido de la clase trabajadora, de clase marxista y revolucionario. También ha de reiterar, subrayándolo, que aspira a la conquista del Poder Político por la clase trabajadora y que este objetivo es para él irrenunciable, quedando subordinado a este fin todos aquellos pasos inmediatos o intermedios que se den.

El P.S.O.E., fiel a su tradición obrera y a los intereses históricos de la clase trabajadora, afirma la necesidad de esclarecer y extender entre el movimiento obrero sus objetivos, a base de una propaganda y lucha ideológica en los siguientes frentes :

- 1) Contra la ideología burguesa.
- 2) Contra las desviaciones del resto de organizaciones obreras.
- 3) Dentro de la propia organización.

El Partido no es un fin. Es solo un instrumento de la clase trabajadora para su plena emancipación. El Partido debe ser, a la par que fiel a sus objetivos históricos de esa clase, lo suficientemente

ágil, dinámico audaz como requiere cada circunstancia. De ahí que deba ser democrático y revolucionario. Que sepan y sean capaces sus militantes de unir constantemente la teoría y la práctica. Que la composición del Partido esté hecha fundamentalmente por quienes vienen a servir a esta clase, de una forma honesta, honrada y revolucionaria: trabajando en Secciones y Comités obreros en sus lugares de trabajo, fomentando y colaborando en los instrumentos de solidaridad que precisa la clase trabajadora para mantener su lucha (Cajas de Resistencia y Solidaridad), impulsando y coordinando las luchas obreras, creando y solidificando las bases para la constitución de una Central sindical única, obrera y revolucionaria...

El P.S.O.E. debe definirse claramente en este Congreso en el sentido de que éste es un Partido formado por militante activos, donde no caben los elementos timoratos ni arrivistas.

El Partido obrero no puede ni debe dejar que la anarquía, la indisciplina, el politiquero impere en su seno. Estatariamente debe evitarse que esto suceda. Y para esto nada mejor que exigir la militancia activa por actividad profesional, la disciplina a las decisiones democráticas adoptadas por los órganos correspondientes, la constante superación teórica, etc., etc.

Iremos consolidando así un instrumento (un Partido) **democrático y revolucionario**, verdaderamente imprescindible en estos momentos. Un Partido que por seriedad, grado de organización, extensión, calidad de militancia de sus miembros sea capaz de movilizar tras de sí a amplias masas trabajadoras.

En una palabra, hay que acelerar nuestra actividad para que el P.S.O.E. quede estructurado, extendido y consolidado en este periodo de clandestinidad que estamos viviendo. Si la extensión y consolidación del mismo la dejamos para la legalidad, el Partido se desnaturalizaría.

El P.S.O.E. ha de estar muy en guardia ante los diferentes mecanismos y recursos que utiliza la burguesía para la integración de la clase trabajadora, para la desarticulación de las organizaciones obreras, etc. Debe adoptar un tipo de organización y funcionamiento que le permita golpear lo más rotundamente posible al capitalismo, evitando, además, al máximo la desarticulación del Partido.

Esta debe ser una norma firme digerida por los militantes y trabajadores, no solo en situación de clandestinidad, sino, en la de « democracia formal ». La

legalidad de las organizaciones obreras suele ser truncada violenta y sangrientamente por la burguesía cuando el grado de movilización y lucha popular es seria y consecuente. La represión es brutal, entonces. Tenemos el ejemplo de Chile. Puede ocurrir lo mismo en Portugal. Pasará, en suma, en todas aquellas circunstancias en las que se asesten golpes serios contra el capitalismo y la burguesía.

### ALTERNATIVA POLITICA, PROGRAMA, NACIONALIDADES, ETC.

El Congreso debe elaborar unas Resoluciones claras, serias y razonadas. Hay que huir de las ambigüedades, pues ello traerá, como en otras ocasiones, que haya diferencias en la interpretación de dichas Resoluciones. Y porque una Resolución sobre política, nacionalidades, internacional, programa, unidad de acción con otras fuerzas, etc., son alternativas dirigidas a la clase trabajadora. El Partido, para cumplir con sus objetivos, debe estar fundido con los sectores populares y nada mejor para ello que definirse claramente.

Repitamos una vez más, que la clase trabajadora no obtiene ni obtendrá nada gratuitamente de la burguesía. Las libertades, los derechos, no se mendigan, sino que se arrancan, ejerciéndolos. Es fundamental reseñar esto en la Resolución política. Otra cuestión importante es observar objetivamente la descomposición del bloque dominante en España; la incesante penetración del capital extranjero en nuestro país; la expoliación por las grandes empresas de los pequeños propietarios, artesanos, etc., que acelerará esa descomposición del poder con el consiguiente reforzamiento de la lucha por la democracia: Iglesia, profesionales, intelectuales, estudiantes, etc., etc.

La cuestión de conseguir las libertades democráticas es una cuestión importante. El P.S.O.E. debe unir sus esfuerzos con otras fuerzas que persigan el mismo objetivo, descartando cualquier evolución que se proponga a través de las instituciones actuales del régimen. El P.S.O.E., recalando que es un paso dentro de su estrategia por el socialismo, propiciará una alternativa democrática, con la creación de un gobierno provisional, formado por las fuerzas representativas del país, encargado de: restablecer las libertades fundamentales, decretar una amnistía para

Sigue en pag. 5

los presos y exiliados políticos, disolver los cuerpos represivos, ejercer un firme control aduanero y bancario para evitar la fuga de capitales y, en el plazo de un año, celebrar elecciones generales a Cortes Constituyentes.

Se impone que tras este Congreso se lleve a cabo un amplio trabajo de sensibilización de todos los militantes entre la clase trabajadora y pueblo en general para que se tenga plena conciencia de la que esta Resolución significa. En una palabra, que tras este primer año de gobierno provisional, el P.S.O.E. declinará cualquier participación en gobiernos de centro-izquierda. El P.S.O.E. debe plantearse ya, en este Congreso, un tema espinoso, que no se debe dejar para resolver a última hora, con prisas y por una minoría, se trata de dilucidar esa participación, tras unas elecciones legislativas, so pretexto de que hay que salvar la economía « hundida por tantos años de dictadura », etc.

Ceemos, al contrario, que el P. debe tener muy claro de que ese supuesto desastre económico será un pretexto para comprometer al P.S.O.E. en colaboraciones que le desgastarán y desprestigiarán.

Es sumamente importante la aprobación en este Congreso de un PROGRAMA DEL PARTIDO. El Programa es el conjunto coherente de objetivos que se propone el Partido en el periodo de transición. El Programa debe hacer aparecer los grandes ejes de la creación de estructuras socialistas de producción y de gestión; debe responder también a la necesidad de poder explicar a cada momento y en cada situación lo que sería una política socialista si esta pudiera llevarse a cabo. Debe también arbitrar entre los intereses u orientaciones contradictorias que dividen las capas populares y contribuir a superarlas, así como las contradicciones secundarias en el seno de las fuerzas socialistas. Es este el primer paso de un programa global de las fuerzas de izquierda, que tendría unos efectos movilizados entre los trabajadores y sectores populares similar al entusiasmo suscitado por el Programa Común de la Izquierda francesa.

La elaboración de ciertas plataformas de colaboración de las fuerzas obreras y socialistas debe ser un objetivo importante para el P.S.O.E.. Por eso se impone que nuestro Partido analice con claridad, se defina y propague una serie de cuestiones de capital importancia: Programa Agrario, Nacionalidades en España, coordinación y extensión de las luchas obreras a escala nacional e internacional, lucha internacional contra el imperialismo, papel del Ejército, Iglesia, etc., etc. La colaboración entre las fuerzas socialistas y obreras deben estar precedidas por la clarificación al máximo de esta serie de cuestiones.

El P.S.O.E. debe replantearse ante este Congreso la cuestión de las nacionalidades, el derecho a la autodeterminación para los pueblos de España que así lo quieren ejercitar y la incongruencia que representa ser partidarios de las libertades políticas y no del derecho a la autodeterminación nacional. Sin embargo, conviene que el pueblo y clase trabajadora sepan en todo momento quien es su verdadero adversario. Y que antepongan, ante todo, sus intereses de clase, a concepciones chovinistas, fomentadas por la burguesía.

#### EN SUMA :

1) Apoyar el derecho de las nacionalidades oprimidas a la autodeterminación.

2) La forma específica que este derecho habrá de adoptar estará subordinada a los intereses de la lucha de clases por el Socialismo y de la unidad obrera a nivel peninsular.

3) Defenderemos la estructuración de una República Federativa (aunque dentro de una mayor perspectiva, nuestro partido luchará por una Federación Socialista Ibérica), con igualdad de derechos entre todas las comunidades libremente federadas.

4) El restablecimiento provisional de las Instituciones y de los principios configurados en los Estatutos aprobados por las

Cortes Constituyentes de la II República, como expresión concreta de esas libertades y como vía para llegar al pleno ejercicio del derecho de autodeterminación.

#### Criterio del Comité Ejecutivo de la FEDERACION SOCIALISTA DE CATALUNA

Barcelona, 13 julio de 1.974.

EL CONSEJO DE REDACCION DE « EL SOCIALISTA », aclara que la publicación del anterior artículo, se efectúa recordando que no supone ello difusión de ninguna de las ponencias que por las diferentes agrupaciones socialistas se puedan presentar al próximo Congreso, que quedan debidamente recogidas en la memoria.

# CARMONA

*Hablar de Carmona, en el Partido Socialista Obrero Español es tener que recordar que en su cárcel, privado de asistencia médica, porque no de otra forma se puede denominar la intervención de un médico alcoholizado, falleciera Julian Besteiro por el único delito de haber defendido la libertad y la democracia y de haber luchado por la construcción de una sociedad socialista.*

*Pero Carmona, viene a añadir a sus numerosas víctimas, una víctima más de la brutalidad. Frente a la justa, lógica y obligada protesta de un conjunto de vecinos hastiados ya de la inhumana forma de vivir, sin suministro de agua, la solución no ha sido el razonado estudio del problema, la explicación de sus causas, el ofrecimiento de alguna fórmula provisional para paliar esta situación, sino la orden de disparar y matar. Y así con la impunidad que dan los uniformes, la falta de una justicia independiente, el silencio de la prensa y la garantía que a el poder autocrático se ha vuelto a fusilar y asesinar a un trabajador.*

*Otra vez más, el valor de la vida humana es inexistente para el Régimen. Frente al derecho de manifestación, como forma de expresión de una protesta, de llamada de atención no sólo del Gobierno sino de la sociedad, hacia los problemas de una comunidad, se opone el derecho a matar arbitrariamente.*

*En Granada, no hace tanto tiempo se respondía de igual forma a los trabajadores que trataban de hacer valer unos derechos sindicales y de reunirse para defenderse en lo posible, de la explotación.*

*En Erandio, tampoco hace tanto tiempo se reprimía de igual suerte una manifestación que protestaba contra la polución y la contaminación atmosférica y que hace irrespirable la vida en aquella localidad.*

*En Tarragona, a los pocos días de lo de Carmona, la guardia civil ha disparado sobre una turista francesa, causándole la muerte, para poner fin a una discusión en un camping.*

*Y cuando llega el momento de enterrar a estas víctimas de la barbarie, hasta se prohíbe que a su alrededor se plasme la solidaridad de sus compañeros, como pasó también en Alcobendas donde un joven*

*fue fusilado por el simple capricho de unos guardias civiles,*

*Y si por defenderse de tan curiosa manera de guardar el orden público, cualquier ciudadano afea o se opone a las fuerzas armadas, no sólo es objeto de represión sino incluso puede ser acusado ante los Tribunales militares.*

*Pero ¿por qué todo ello?. ¿Cómo es posible que en la actual época, en un país que se pretende llamar civilizado no haya garantías del ciudadano frente a la fuerza bruta de la represión, y ésta goce de la impunidad de que hace gala?*

*Cuando nos formulamos esta pregunta es que estamos olvidando que en España, hoy todavía, se sigue aplicando una legislación bélica, de guerra, porque la realidad es que el Régimen está en guerra con el pueblo. Que sus fuerzas, del llamado Orden público, han nacido para sojuzgar al pueblo y sofocar su protesta sea cual fuere el motivo de ésta, y por elemental que sea el descontento sobre la carestía, la falta de elementos medios de vida, o la ausencia de mecanismos de expresión, todo ello para un régimen dictatorial es lógicamente un delito político, porque ha de ser delictivo el pretender vivir dignamente frente a un régimen indigno.*

*Pero hay un hecho muy importante que destacar. Este nuevo crimen, que añadir a la larga lista de víctimas, se ha hecho ya en el posfranquismo. Con un nuevo Jefe de Estado, interino, pero responsable del gobierno del país. Y el país está esperando oír aún su condena de este injustificado hecho, y el ofrecimiento del ejemplo de un mecanismo de justicia que persiga las responsabilidades de él derivadas. Y el país esperará en vano, pues en Carmona, se ha probado ya lo que representa de cambio, de nueva voluntad de concordia, de civismo, de respeto a la vida humana, de intento de justicia, el posfranquismo al que hemos recientemente arribado y que como era de esperar no pasa de ser la dictadura con nuevas caras pero iguales métodos y finalidades.*

*Y frente a hechos como este no valen especulaciones. Carmona, es una prueba más de cuanto en estas páginas se dice sobre la monarquía, el aperturismo, la evolución y el progresismo del posfranquismo.*

# CRIMEN EN ALCALA DE HENARES

En la prisión de hombres de Alcala de Henares, sin la menor licencia administrativa, sin el menor mecanismo de seguridad e higiene en el trabajo, sin abonarse salarios justos por el esfuerzo que realizaban, tragando polvo de serrin, sin ventiladores, respirando gases de barnices y colas, sin extractores de humos y vapores, sin ningún vestido aislante o protector, en suma en condiciones que serían impensables hasta en las colonias penitenciarias de ultramar, cuando éstas eran más antesalas de la muerte que lugares de simple castigo, venía funcionando un taller de ebanistería-carpintería.

Y lógicamente ocurrió lo que era previsible, un incendio, y en él han muerto trece personas. Hasta ahora no se ha recuperado todavía un cadáver. Doce eran reclusos, el décimotercero un trabajador especialista que a estos ayudaba.

Cuando se desató el incendio, no se abrieron las puertas, al contrario sonó la alarma y se adoptaron las medidas necesarias para que con motivo de este incidente no se produjeran fugas. Es preferible un recluso asesinado, incinerado a un posible recluso huído, es toda la filosofía del valor de la vida humana para el Ministerio de Justicia y la Dirección General de Prisiones.

Y este crimen va a quedar sin castigo. Para preparar a la opinión pública los vergonzosos periódicos españoles se han dedicado sistemáticamente a hablarnos de motines en cárceles francesas, en cárceles italianas, en Brasil, en Estados Unidos.

Aún antes de tramitarse un sumario que aclare no solo las causas del incendio, que son las normales en un establecimiento similar, cuando éste no goza de condición de seguridad alguna, sino que nos explique el inconcebible comportamiento de los carceleros, ya se ha dicho oficialmente que se trata de un « hecho fortuito ». Ni el Ministerio de Justicia respeta el sigilo y secreto del sumario. En cualquier país civilizado, no ya democrático o libre, simplemente no salvaje, un hecho de esta naturaleza produce, por lo menos, la inmediata dimisión del Ministro de Justicia, del Director General de Prisiones, del Inspector de Zona, y del responsable del Establecimiento.

A los periodistas se les ha prohibido la inspección de las humeantes ruinas, para que no puedan comprobar la falta de salidas de urgencia, y el cierre automático de todo cuanto podía facilitar la salvación de los que ardían.

Días antes se había inaugurado en Madrid, en Yesserías, un nuevo establecimiento de detención de mujeres, dotado, según la prensa y televisión, de toda clase de adelantos. Nadie informó que el día de la inauguración, lógicamente coincidente con el 18 de Julio, los médicos encargados de los diferentes servicios, al acabar el acto oficial fueron retirando sus personales medios clínicos, aparatos, rayos, microscopios, en suma todo el material sanitario que era de su propiedad y que días antes « prestaron » para que el día de la inauguración pareciera todo completo. Y hoy día el nuevo establecimiento sigue sin dotación alguna. Y ocurrirá una tragedia, y las reclusas no podrán ser atendidas y

se las dejará morir antes de que por cual quier circunstancia o traslado se pueda dar la posibilidad de que escapen.

Ahora el único problema que preocupa, por la presión de Amnesty International, de la O.I.T., y de cuantos organismos internacionales se ocupan de ello, son los problemas políticos y los presos de esta clase, en España llamados delincuentes por convicción.

Pero el resto de detenidos y presos, la perversión en las cárceles, la explotación laboral y especulativa por los propios funcionarios, la villanía de algunos capellanes que protegen a aquellos cuyas esposas o hermanas les complacen, y todo el conjunto de corrupción que invade ese mundo penitenciario, sólo se ponen de manifiesto

cuando una desgracia como la comentada es imposible de silenciar, pero todo ello sigue y seguirá igual pues es precisamente lo que interesa a la política represiva del hombre más corrompido del sistema, capaz de cambiar aquellos jueces que no se pliegan a sus deseos y la niegan sus favores, y contra el que la Magistratura nada puede.

Cuando el Partido Socialista Obrero Español, pide y lucha por la libertad de los presos políticos y sindicales, no olvida, como privativa de su ideario, una concepción de la justicia sin el menor asomo de represión o venganza social, sin que el cumplimiento de medidas readaptadoras a una función social suponga la condena a muerte o el lazareto.

## ¿BORRÓN Y CUENTA NUEVA?

Con este título, el católico diario Ya, en su número del día 6-VII-74, publicaba un editorial destinado a confundir la opinión pública en el que decía :

... « la historia del socialismo español es decepcionante. Pudo haber sido un elemento constructivo, como han sido otros socialismos europeos y desde el principio se metió en una línea catastrofista que sólo interrumpió en la etapa de la dictadura, y volvió a tomar, reforzándola, durante el período anterior a la guerra civil, que en la radicalización del socialismo tuvo seguramente su causa principal. No es una ejecutoria que autorice ninguna confianza ».

Pues claro que no. Estamos de acuerdo que la ejecutoria del P.S.O.E., no autoriza ninguna confianza para las fuerzas a las que representa el « Ya ».

Ni al Vaticano que, ahora cambiante, pretende olvidar cómo bendecía las armas con que asesinar a los republicanos españoles, daba categoría de « Cruzada » a la matanza, ordenaba a sus esbirros que saludaran marcialmente con el gesto fascista, prestaba su palio para que el gran culpable de la situación española entre en las Iglesias y en suma avalaba la política de la Dictadura.

Tampoco puede inspirar confianza a las huestes de Martín Artajo, ni a sus antecesores de la Ceda, preparadores unos del golpe de estado contra la República, y afianzadores los otros, finalizada la guerra mundial de la política franquista.

No puede inspirar confianza a la actual Asociación Católica Nacional de Propagandistas que, directa o indirectamente, ha dado sus hombres, a todos los gobiernos de Francisco Franco y ha respaldado la política de la Dictadura.

Al Ya, y sus oligárquicos propietarios les gustaría un Partido Socialista colaborador con la Dictadura y la monarquía de Juan Carlos, les gustaría que se pareciera a una especial « socialdemocracia » que por mucho que busquemos no vemos por Europa, pero olvida que la socialdemocracia es antifascista y es democrática, y eso es lógico que al « Ya » le parezca una ejecutoria rechazable.

La política de la Dictadura es una política de **democracia cristiana autoritaria**, y esto no debe ser olvidado jamás. La democracia cristiana **prebética** preparó el alzamiento, **la vencedora** se responsabilizó de la represión, su versión opusdeista ha capitaneado el enriquecimiento y la corrupción y la que ahora quiere ser democrática y de izquierdas se viste de revolucionaria infiltrándose en el movimiento obrero para a través de movimientos apóstólicos y mesiánicos desvirtuar la lucha de clases con profetismos religiosos y redentores.

Y el « Ya » tiene razón. De esa manipulación el Partido Socialista Obrero Español es enemigo radical. Porque es enemigo radical de la explotación, y que el crimen aunque se cometa en nombre de la religión no deja de ser crimen.

Se achaca al Partido Socialista Obrero Español una política de borrón y cuenta nueva. No es cierto. No puede haber borrón y cuenta nueva cuando, sin necesidad de remontarse a la guerra civil, hay demasiada cuenta que debe ser bien aclarada y demasiado borrón que debe ser limpiado, para que el pueblo no quede insólitamente defraudado cuando lleva treinta y ocho años pidiendo sólo un cosa : Justicia.

### ABONOS

Paises del Mercado Común	
50 francos franceses anuales	
25 " " " al semestre	
Otros paises	
60 francos franceses anuales	
30 " " " al semestre	
Por avion	
80 francos franceses anuales	
40 " " " al semestre	
Precio del ejemplar	
Francia : 2 FF	
Bélgica : 20 FB	
España : 5 pesetas	
Editor responsable : André Léonard	
P.S.B. — 13, bd de l'Empereur	
1000 Bruxelles	

# LAS POSICIONES ESTERILIZANTES EN EL P.S.O.E.

Ante la perspectiva del próximo Congreso del partido, la sensibilización, la discusión política fecunda y la elaboración de alternativas a la actual coyuntura socio-político española, se han desarrollado con una profusión tal, en la base, que no podemos por menos de regocijarnos el dinamismo y la expansión que ello viene significando. Por primera vez en bastantes años se están haciendo extensos análisis sobre los distintos sectores de nuestra realidad social; economía, política, medicina, nacionalidades ibéricas, vivienda, etc. que serán presentados al Congreso para su discusión, con el fin de ir dando, con la extensión necesaria, una visión global de nuestra alternativa política y social tan necesaria para el interior del partido, como de puertas hacia afuera.

Pero si necesaria e imprescindible es la clarificación teórica, tanta o mayor atención precisa el aspecto táctico, sobre el cual han surgido diversas colaboraciones en este periódico, de diversos matices y planteamientos y, en general, contradictorios.

En el momento presente y como datos mínimos a aportar, a falta de un estudio más profundo que no ha lugar en este artículo, es necesario saber que de los 34 millones de españoles actuales, alrededor de 13 son lo que los sociólogos denominan « población activa », es decir, trabajadores, empleadores, técnicos, etc. La mayor parte de estos 13 millones está compuesta por lo que los marxistas conocemos como clase trabajadora. Pues bien, dentro de esta masa enorme que desconocí en su mayoría la guerra civil, que ha nacido, vivido y sufrido en el franquismo y que denota, tras 38 años de alienación científica, un apoliticismo general, tan sólo dos o tres decenas de miles militan en organizaciones y partidos de clase. No obstante, el recrudecimiento de las luchas, siempre en focos aislados y desconexos, es creciente y cada vez hace sentir más agudamente la necesidad y extensión de los partidos obreros, para la potenciación y generalización de las luchas en el cumplimiento de su misión de auténtica vanguardia del proletariado. Las dificultades en el seno de la dictadura son grandes y de todos conocidas, pero el avance es también perceptible, lo que no impide que al realizar un análisis real de la situación seamos conscientes de cuando la correlación de fuerzas, en un momentado nos es desfavorable. Esto es lo que no ven, o no quieren ver, los defensores de dos tesis contrapuestas que se manifiestan en nuestro seno referentes a la táctica del partido, que nos parecen muy respetables, pero totalmente erróneas y, lo que es peor; esterilizantes.

Ante la actual coyuntura esbozada anteriormente, algunos compañeros se empeñan en la defensa de un verdadero aislacionismo del partido, manteniendo que ésta ha sido la táctica tradicional en el P.S.O.E. y profetizando una unidad futura en el momento decisivo. Ni el aislacionismo ha sido la línea tradicional del

partido, que se alió durante diez años con los radicales primero (1909-1919) y nuevamente en los años 30, ni la unión vendrá milagrosamente en el « momento decisivo », entre otras razones, porque las uniones en la acción son fruto de la preparación previa y porque a lo peor, en el « momento decisivo » **nos hemos quedado solos.**

Aparte de los datos reseñados al principio, hay que conocer la situación por la que atraviesa el país, las necesidades de extensas capas de la pequeña y la gran burguesía de desembarazarse de la dictadura, y su impotencia aisladamente, como logro de este objetivo a corto plazo, en el que coincidimos.

En el otro extremo tenemos también en el partido compañeros defensores del denominado Frente Único, como la táctica más eficaz para derribar la dictadura, y según algunos, para posibilitar al « salto cualitativo », esto es; el paso directo a la revolución socialista. Defienden estos compañeros que todo contacto o alianza con sectores de la burguesía, es una auténtica traición a la clase obrera y en base a no sé que análisis de la situación española de 1.974, propugnan el Frente Único de clase. Táctica rechazada en estos momentos por el 90 por ciento, si no más, de las organizaciones obreras clandestinas que luchan en España.

Del análisis de ambas posturas se puede deducir su defensa en base a:

1. Planteamientos determinados por acontecimientos pasados, y no por análisis de la coyuntura presente en nuestro país.

2. Planteamientos condicionados por la permanencia de auténticos prejuicios anticomunistas que denotan falta de confianza en las posibilidades del P.S.O.E. y debilidad en el plano doctrinal.

3. Planteamientos que, creemos de forma inconsciente, nos llevan al inmovilismo, antes que a asumir los riesgos de la acción.

No es necesario aclarar que frente a las tesis expresadas, se plantea la necesidad de un compromiso en la acción conjunta, tanto con las fuentes proletarias, como con aquellos sectores de la burguesía que dirijan sus esfuerzos hacia el derrocamiento de la dictadura franquista. Este es el primer paso; en los siguientes es claro que los objetivos dispares de las clases sociales llevarán a una separación y, en definitiva, al enfrentamiento violento, dado que somos conscientes, como marxistas, de que el logro de la revolución socialista, como tantas veces repitió Pablo Iglesias siguiendo a Marx, sólo será posible « ante la fuerza ».

La acción conjunta o unidad en la acción dejada a la espontaneidad del momento y sin una planificación previa, es algo que merma considerablemente las posibilidades de la lucha, cuando no las reduce a la inoperancia, y la única forma que vemos de darle todo su valor potencial, es en su correcta preparación, en su mayor extensión y, como consecuencia,

en el logro de un compromiso previo de todas las fuerzas operantes. Esto, ni es una utopía, ni tampoco el Pacto para libertad que defienden los comunistas, esto es simplemente el requisito imprescindible para la consecución de un fin cuando la correlación de fuerzas, por la división del bando antifranquista, nos es desfavorable. Y esta unión no está sólidamente trabada, pero si en embrión, creemos, en las distintas Mesas democráticas, que ya cubren casi toda la geografía nacional, y entre las cuales el P.S.O.E. participa activamente, en las de Cataluña, Galicia, Andalucía y Canarias. Este, si no el mas perfecto, puede ser un camino cuyos primeros pasos ya estamos recorriendo.

Esta postura, para los que por desconocimiento se alteren, es perfectamente coherente con los planteamientos de Marx, de Iglesias, y de los grandes pensadores marxistas cuya obra es hoy patrimonio de todos los revolucionarios socialistas. Así Marx en el último apartado del « Manifiesto comunista » al repasar la situación de los distintos países y de la clase obrera en el seno de los mismos, propugna sucesivamente al apoyo de los comunistas, a los demócratas, a los radicales, a los agrarios, ... en definitiva a aquellas fuerzas que si bien difieren en sus intereses enormemente de los de la clase trabajadora, sin embargo, a corto o medio plazo, tienen necesidades y objetivos comunes. Mas adelante, en el mensaje al C.C. de la Liga de los Comunistas de marzo de 1.850 dice: « La actitud del partido obrero revolucionario ante la democracia pequeñoburguesa es la siguiente: marcha con ella en la lucha por el derrocamiento de aquella fracción a cuya derrota aspira el partido obrero; marcha contra ella en todos los casos en que la democracia pequeñoburguesa quiere consolidar su posición en provecho propio. »

Finalmente quiero aportar aquí dos frases que sintetizan, en cierto modo, algunos de los argumentos aquí empleados, pertenecen a Lenin, cuya inteligencia es reconocida incluso por estudiosos e historiadores burgueses, y cuyas aportaciones, si bien disintimos en alguna parte, sería de necios, e impropio de marxistas científicos, rechazar en bloque. Esa sería una postura más propia de inquisidores o dogmáticos, especies ambas no proliferantes en nuestras filas.

La primera pertenece a la obra « La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo », cuya lectura aclararía ciertos puntos a los defensores del Frente Único, y dice así: « Aceptar el combate cuando es manifiestamente ventajoso al enemigo y no a nosotros constituye un crimen, y para nada sirven los políticos de la clase revolucionaria que no saben 'manejar' que no saben concertar 'acuerdos y compromisos' a fin

Sigue en pag. 8

# EL SOCIALISTA

Quincenal



## LA LUCHA ANTIFRANQUISTA EN LA UNIVERSIDAD: ALGUNAS REFLEXIONES

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

La Universidad es desde hace ya largos años un indudable foco de lucha democrática y antifascista que la Dictadura no ha podido desarraigar por más esfuerzos que en este empeño haya realizado. Durante todo este tiempo el movimiento estudiantil ha cosechado éxitos y fracasos, aciertos y errores, y, por consiguiente, disponemos hoy del suficiente material teórico y práctico que nos pueda aproximar a la elaboración de una correcta línea a seguir en la lucha por el socialismo dentro de la Universidad. Dos advertencias antes de continuar adelante: estas líneas solamente pretenden constituir una modesta aportación personal destinada a la reflexión y crítica en lo que atañe a las diferentes tácticas propuestas sobre el tema; la segunda advertencia va dirigida en contra del error, por otra parte pedante y contraproducente, que consiste en creer que una táctica política debe ser llevada siempre hasta sus últimas consecuencias. ¿Qué sucederá entonces cuando se perciban las primeras y éstas sean negativas? ¿se continuará adelante aunque ello pueda acarrear grandes perjuicios? Se suele, en efecto, caer en el prejuicio pretendidamente purista y notoriamente antidialéctico de considerar las tácticas como inalterables, cuando su esencia y razón de ser dicen precisamente lo contrario, y a veces incluso en puntos nimios y que no juzgan nada en lo que a la estrategia política se refiera. ¿Qué pasa si cambian las circunstancias? ¿se llevará adelante una línea táctica cuando la base coyuntural en que se apoya es sensiblemente modificada?

Estas consideraciones están relacionadas, como sin esfuerzo alguno se puede quizá deducir, a la eterna y ya clásica discusión entre los partidarios de la política de Comités estudiantiles contra quienes profieren la de asociaciones y representantes legales. Ambas formas han sido probadas y ensayadas ampliamente en nuestras Universidades. La segunda, primera cronológicamente, corresponden a una época de formación y auge del movimiento estudiantil; los comités surgen cuando la represión se amplifica, disueltas las anteriores asociaciones, y como una trágica necesidad impuesta al movimiento de recluirse en la clandestinidad con el objeto de reorganizarle ante la dispersión y el desconcierto creados. En la primera etapa de su existencia y funcionamiento los comités pueden mostrar su operatividad al proceder al mantenimiento de la lucha, si bien a un nivel

notablemente inferior al anteriormente alcanzado, e impedir el total desmantelamiento de la lucha democrática, y a ellos acuden, en efecto, muchos estudiantes, militantes o no de organizaciones obreras, bajo un mismo planteamiento de unidad democrática y antifascista.

Pero si en esta primera etapa los comités han cumplido una función beneficiosa, en el momento en que se ha pretendido a través de ellos realizar masivas movilizaciones han resultado ciertamente ineficaces, por no decir prácticamente nulos. Si en ocasiones han logrado lanzar a la calle a algunas centenas de manifestantes, su audiencia dentro de las Facultades, exceptuando a una minoría, es escasa, y en las Escuelas Técnicas ninguna. Fijémonos bien en esta distinción entre Facultades y Escuelas Técnicas que acabo de hacer: las primeras son, en estos momentos las que llevan todo el peso de la lucha y las que siempre han mostrado un elevado nivel de politización; en las segundas el sistema de enseñanza es mucho más brutal y represivo que en las Facultades y, sin embargo, no dan desde hace ya años muchas señales de vida en lo que se refiere a la lucha antifranquista. ¿Significa ello que los estudiantes de estas Escuelas carecen de conciencia política? De ninguna manera; millares de estudiantes sinceramente demócratas esperan en ellas una alternativa que las saque del letargo en que se hallan sumidas. Significa, cruda y simplemente, que la política de comité no ha llegado, o no ha cuajado, y que en algunas ni siquiera se ha planteado.

Una última reflexión que estimo esclarecedora: es, por desgracia, frecuente, incluso entre jóvenes socialistas, la fácil acusación de «colaboracionismo» con el Régimen contra quienes propugnan una línea que no sea la propia. Las asociaciones de estudiantes, legales o no, y que algunos pretenden que «hacen el juego» al franquismo, movilizaron en su tiempo a decenas de miles de estudiantes y consiguieron un nivel de incidencia en el seno de la masa estudiantil que para los comités pertenece hoy al campo de la ciencia-ficción. Quienes las defendieron y dirigieron sufrieron una represión, implacable si las hay, como nunca se había conocido desde la guerra en la Universidad. Resulta por tanto, en mi opinión y sin querer ofender a nadie sino simplemente hacer una llamada a la discusión y a la autocrítica, dogmático, antidialéctico e infantil el pretender que ayudan al mantenimiento del sistema compañeros que sólo quieren que la lucha por la democracia y el socialismo cuaje de verdad entre los estudiantes. Con ello además algunos acostumbran a olvidar que, si hay que hacer alguna gradación, un revolucionario no se mide por su mayor o menor, y con frecuencia pretendida, pureza, sino por su mayor o menor eficacia en la realidad. Y, hoy por hoy, la eficacia de los comités deja mucho que desear.

A. M.

Juventudes Socialistas

Madrid

## LAS POSICIONES ESTERILIZANTES EN EL P.S.O.E.

Viene de la pag. 7

de rehuir un combate desfavorable a ciencia cierta.»

La segunda es de una breve obra titulada «Acerca de los compromisos», sobre este punto dice Lenin: «El deber de un partido auténticamente revolucionario no consiste en proclamar imposible la renuncia a cualquier compromiso, sino en saber cumplir fielmente a través de todos los compromisos, con sus principios, con su clase, su misión revolucionaria, su obra de preparar la revolución y de educar a las masas populares para triunfar en la revolución.»

Para terminar, por si algún compañero lo ignora, unas frases de Pablo Iglesias el 7 de noviembre de 1.909 en el esta-

blecimiento de la Conjunción republicano-socialista: «Nosotros mantenemos en toda su pureza los ideales del Partido Socialista, o sea la igualdad social; nosotros aspiramos a que el poder político sea conquistado por el proletariado; ... y nosotros no sacrificaremos ni ahora ni nunca nada, **absolutamente nada de nuestro programa**. Por una necesidad que es común a todos los que aquí nos congregamos, por defender las libertades políticas y darles las garantías posibles dentro del régimen social presente, hemos llegado a la unión con el partido republicano, y vamos a esta unión con tal sinceridad, con tal abnegación, con tal lealtad, que nadie podrá sobrepujarnos.» Creo que propician una reflexión.